

**INFORME DE LA GERENCIA  
AL DIRECTORIO Y JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
MOLINOS DEL ECUADOR C. A.**

Señores Directores y Accionistas:

A continuación informo a ustedes acerca de las operaciones de la Compañía y sus resultados durante el ejercicio económico del 2004:

**I. GENERAL**

La utilidad neta de la compañía obtenida durante el ejercicio económico del 2004, después del impuesto a la renta y la participación de los trabajadores en las utilidades ascendió a QUINIENTOS CATORCE MIL CIENTO NOVENTA Y DOS DOLARES (\$514.192).

Es necesario resaltar que esta utilidad es un logro obtenido a pesar de los problemas políticos y económicos que atraviesa el país en general (crecientes costos industriales) y nuestra industria en particular (guerra de precios).

Las ventas de la compañía en el 2004 han tenido un incremento en volúmenes del 28% y una disminución en precios del 2% en relación al año 2.003.

**II. METAS Y OBJETIVOS**

Esperamos incrementar el volumen de ventas y nuestra rentabilidad en función de mejorar las políticas de precios para grandes clientes, mejorar en la eficiencia interna y buscar la reducción de nuestros costos.

Reyventas S. A., la compañía comercializadora del grupo, que se fundó en el año 2000, actualmente es responsable de un segmento importante en nuestros volúmenes, ya que por medio de ella hemos podido incrementar nuestra participación del mercado en áreas geográficas del país donde tradicionalmente no habíamos estado, habiendo a la vez fortalecido nuestra presencia en los mercados tradicionales.

**III. DISPOSICIONES DEL DIRECTORIO Y JUNTA GENERAL**

La estructura legal de la compañía se mantuvo inalterada durante el ejercicio fiscal del 2004, y, de acuerdo con la decisión de la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS celebrada el 31 de marzo del 2004, se aprobó que la pérdida neta del ejercicio económico del 2003 forme parte del patrimonio neto de los accionistas. En el año 2004 se procedió a ratificar al Directorio y al Comisario Principal.

En el mes de septiembre de 2004, los accionistas de la compañía hicieron un aporte total de \$2 millones para futuros aumentos de capital, con el objeto de fortalecer la capacidad financiera de la compañía en virtud de las pérdidas sufridas en los tres años inmediatamente anteriores.

#### IV. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES

Durante el año 2004, la compañía mantuvo su estructura administrativa inalterable, lo que le permitió continuar sus procedimientos y políticas de manera consistente.

La compañía ha cumplido con los preceptos establecidos en la Ley de Propiedad Intelectual relacionados con el respeto a los derechos de autor y conexos, establecidos en dicho cuerpo legal. La compañía mantiene todos sus productos que fabrica y/o comercializa, debidamente registrados.

#### V. PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN

La Producción de la compañía en unidades durante el año 2004 fue de 55.255 toneladas de harina y 17.542 toneladas de subproductos, para un total de 72.797 toneladas de producto fabricado, volúmenes que reflejan un 28% de incremento en relación al año anterior según se explica en otra parte de este informe.

#### V. ASUNTOS FINANCIEROS

A continuación detallamos algunos índices financieros logrados en el año 2004 comparados el año anterior.

		<u>2004</u>	<u>2003</u>
Liquidez corriente	(veces)	0,95	0,93
Prueba ácida de liquidez	(veces)	0,49	0,42
Rotación de cuentas por cobrar	(días)	44	46
Rotación de inventarios-Prod.Term.	(días)	7	9
Rotación de inventarios-Mat.Prima	(días)	100	142
Endeudamiento corriente- Excluyendo endeudamiento con compañías del grupo	(%)	73.49	87.08
Margen bruto en ventas	(%)	23.36	22.27
Utilidad neta en ventas	(%)	1.95	-5.48

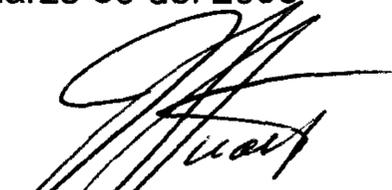
Al 31 de diciembre del 2004, la compañía debía a proveedores pertenecientes al Grupo \$7.177.290, encontrándose totalmente al día en sus pagos por materia prima

## VII. DESTINO DE LOS RESULTADOS

Esta gerencia solicita a la Junta General de Accionistas que apruebe el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía al 31 de diciembre del 2004, según mandato legal, mismo que determina un capital a reinvertir de \$373.801,04, y que, de acuerdo con la Ley, para llegar al tope del 50% del Capital Social, se destine solamente la cantidad de \$35.095 a Reserva Legal, dejando el saldo de las utilidades resultantes junto con las utilidades de años anteriores para libre disposición de los accionistas.

Finalmente, señores accionistas y directores, aprovecho esta oportunidad para agradecerles a ustedes por su permanente colaboración y apoyo a quienes manejamos diariamente esta organización.

Marzo 30 del 2005



Joel G. Stuart  
Gerente General